

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS", ID 2490-23-LP24.-

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 310 DE 19 DE FEBRERO DE 2024.-

FECHA DE APERTURA: 20 DE MARZO DE 2024

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	HABILIDAD: ESTADO EN EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 28 DE JUNIO DE 2024, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE		DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
			SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		SI / NO	FORMULARIO N°1	
1.- ADEL CONSTRUCCIONES SPA (*) RUT: 76.808.385-1	SI	SI	SI	-----	SI	SI	SI	NO
2.- DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA RUT: 76.733.328-5	SI	SI	-----	SI	SI	NO	-----	NO
3.- VICHUQUEN SERVICIOS SPA RUT: 76.769.358-3	SI	SI	-----	SI	SI	NO	-----	NO

OBSERVACIONES: (*) ADEL CONSTRUCCIONES SPA, RUT: 76.808.385-1 SE PRESNETA EN UTP CON EMPRESA CONSTRUCTORA GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR E.I.R.L, RUT: 76.904.213-K.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



CRISTIAN COLLADO OPAÑO
DIRECTOR DE CONTROL



MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/AVMS/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS", ID 2490-23-LP24.-
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 310 DE 19 DE FEBRERO DE 2024.-
 FECHA DE APERTURA: 20 DE MARZO DE 2024
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3 /

NOMBRE PROPONENTE	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE		DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
	FORMULARIO N°2	RESPALDOS	
1.- ADEL CONSTRUCCIONES SPA RUT: 76.808.385-1	SI	SI	NO
2.- DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA RUT: 76.733.328-5	SI	SI	NO
3.- VICHUQUEN SERVICIOS SPA RUT: 76.769.358-3	SI	SI	NO

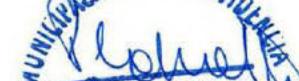
FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:




CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/AVMS/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS", ID 2490-23-LP24.-
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 310 DE 19 DE FEBRERO DE 2024.-
 FECHA DE APERTURA: 20 DE MARZO DE 2024
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

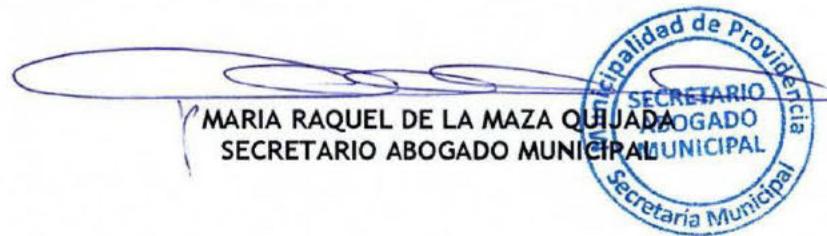
HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3 /

NOMBRE PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS FORMULARIO N°3	DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
1.- ADEL CONSTRUCCIONES SPA RUT: 76.808.385-1	SI	NO
2.- DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA RUT: 76.733.328-5	SI	NO
3.- VICHUQUEN SERVICIOS SPA RUT: 76.769.358-3	SI	NO

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N°6.704.-

Antecedentes: Decreto Ex. N°2060 de fecha 31/12/2019; Decreto Ex. N°310 de fecha 19/02/2024; Acta de Apertura Municipal; Antecedentes de los Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de la Licitación Pública "SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS", ID: 2490-23-LP24.

PROVIDENCIA, 12 de abril de 2024

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

A *Secretaría Municipal*
ALCALDESA *Concejo* *EM.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS", adquisición Mercado Público ID 2490-23-LP24. Es importante mencionar que esta contratación **requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal**, por ser de un monto superior a 500 UTM.

Mediante Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las bases administrativas generales de servicios; mediante Decreto Ex. N°310 de fecha 19 de febrero de 2024, se aprueban las bases administrativas especiales, bases técnicas y designa comisión evaluadora.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **20 de marzo de 2024**, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

N°	OFERENTE	RUT
1.-	ADEL CONSTRUCCIONES SPA. EN UTP CON EMPRESA CONSTRUCTORA GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR E.I.R.L.	76.808.385-1 – 76.904.213-K
2.-	DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA.	76.733.328-5
3.-	VICHUQUEN SERVICIOS SPA.	76.769.358-3

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación del oferente cuya oferta se encuentran "ADMISIBLE", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto 6 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	70%
2	PLAZO DE ENTREGA DE LOS UNIFORMES	29%
3	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%
4	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	
TOTAL		100%

EL RESUMEN DE LA EVALUACIÓN REALIZADA ES EL SIGUIENTE:

N°	Oferente	Oferta Económica (70%)	Experiencia (29%)	C.R.F. (1%)	Comportamiento Contractual Anterior	Total	Orden de Prelación
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA. EN UTP CON EMPRESA CONSTRUCTORA GONZALO ANDRÉS FERNEZ PULGAR E.I.R.L.	26,16	29,00	1,00	0	56,16	2°
2	DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA.	65,03	29,00	1,00	0	95,03	1°
3	VICHUQUEN SERVICIOS S.P.A	45,82	00,00	0,00	0	45,82	3°

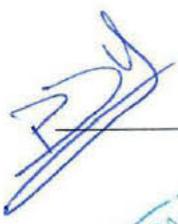


Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-23-LP24, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar -salvo mejor parecer- a los siguientes proveedores:

Razón Social	:	DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA.
Rut	:	76.733.328-5
Monto del Contrato	:	\$100.000.000.- impuestos incluidos. Presupuesto que podrá ejecutarse todo o parte de el, según los reales requerimientos municipales.
Puntaje total de su oferta	:	95,03%
Plazo de ejecución	:	24 meses o hasta que se agote el presupuesto, lo que ocurra primero.
Financiamiento	:	Municipal
Aumento de Contrato	:	Hasta un 30% del valor total de contrato.
Unidad Ejecutora	:	Dirección de Obras Municipales.

Por último, se hace presente que se desempeñarán como Inspector Municipal del Contrato (IMC), el funcionario Andrés Muñoz Díaz, [redacted] y en su ausencia lo reemplazará el funcionario Esteban Santelices Alvarado, [redacted], ambos perteneciente a la Dirección de Obras Municipales.

Saluda atentamente a Ud.,



 V°B° Jurídica



 V°B° Administración Municipal



 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



 V°B° Control



 V°B° Alcaldesa

MJCG./VMR./CVV.

56
1023
-3 MAY 2024



LICITACIÓN PÚBLICA

"SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS"

ID: 2490-23-LP24

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 11 DE ABRIL DE 2024

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada "SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS" ID 2490-23-LP24.

Mediante Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las bases Administrativas Generales para la Contratación de Servicios; mediante Decreto Ex. N°310 de fecha 19 de febrero de 2024, se aprueban las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y se designa comisión evaluadora para el llamado a licitación pública.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 20 de marzo de 2024, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 OFERENTES:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.808.385-1 - 76.904.213-K	ADEL CONSTRUCCIONES SPA. EN UTP CON EMPRESA CONSTRUCTORA GONZALO ANDRÉS FERNANDEZ PULGAR
2	76.733.328-5	DAMIOS CONTRUCCIONES SPA
3	76.769.358-3	VICHUQUEN SERVICIOS S.P.A

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA EN UTP CON CONSTRUCTORA GONZALO FERNANDEZ	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
2	DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
3	VICHUQUEN SERVICIOS S.P.A	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°310 de fecha 19 de febrero de 2024, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
MARIA JOSE TELLO ANDRADE		Dirección de Desarrollo Comunitario
RENATO GARATE MONTOYA		Dirección de Tecnología y Gestión Digital
ANA DIAZ SCHEMMELE		Secretaría Comunal de Planificación

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.



- Formularios y documentos anexos.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Antecedentes presentados por los oferentes.
- Oferta económica de los oferentes.

3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES, para la etapa de evaluación de las ofertas, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN																																		
1.- OFERTA ECONÓMICA	70%	<p>OFERTA ECONÓMICA: De acuerdo a los valores ofertados a través de Formulario N°3: "Listado de Precios Unitarios", donde se evaluará la oferta económica de cada uno de los ítems ahí detallados, de acuerdo a las siguientes ponderaciones:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ITEM</th> <th rowspan="2">DETALLE</th> <th>A</th> <th>B</th> </tr> <tr> <th>50%</th> <th>50%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;"><i>RETIRO DE:</i></td> <td><i>ESTRUCTURA</i></td> <td><i>GRÁFICA</i></td> </tr> <tr> <td>A</td> <td>Valla o Valla Alto Impacto</td> <td>20%</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>Monumental, Unipole o Megasite</td> <td>20%</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Topsite, Tótem y Paletas</td> <td>10%</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>Building o Building Wrap</td> <td>20%</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>Estructuras sobre azoteas en edificios</td> <td>20%</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>F</td> <td>Estructuras en cierros de propiedades privadas</td> <td>10%</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Primero se evaluará cada uno de los ítems indicados en la tabla, con la siguiente fórmula de cálculo:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Mejor Oferta Económica} * 100 * \% \text{ del ítem}}{\text{Oferta a Evaluar}}$ </div> <p>Luego en cada columna se sumará el puntaje ponderado de todas las líneas (ítems) y su resultado será multiplicado por % correspondiente (Columna A * 50% y Columna B * 50%).</p> <p style="text-align: center;">El puntaje final resultará de multiplicar dichos valores por 70%.</p>	ITEM	DETALLE	A	B	50%	50%		<i>RETIRO DE:</i>	<i>ESTRUCTURA</i>	<i>GRÁFICA</i>	A	Valla o Valla Alto Impacto	20%	20%	B	Monumental, Unipole o Megasite	20%	20%	C	Topsite, Tótem y Paletas	10%	N/A	D	Building o Building Wrap	20%	25%	E	Estructuras sobre azoteas en edificios	20%	25%	F	Estructuras en cierros de propiedades privadas	10%	10%
		ITEM			DETALLE	A	B																													
50%	50%																																			
	<i>RETIRO DE:</i>	<i>ESTRUCTURA</i>	<i>GRÁFICA</i>																																	
A	Valla o Valla Alto Impacto	20%	20%																																	
B	Monumental, Unipole o Megasite	20%	20%																																	
C	Topsite, Tótem y Paletas	10%	N/A																																	
D	Building o Building Wrap	20%	25%																																	
E	Estructuras sobre azoteas en edificios	20%	25%																																	
F	Estructuras en cierros de propiedades privadas	10%	10%																																	
2.- EXPERIENCIA DEL OFERENTE	29%	<p>EXPERIENCIA DEL OFERENTE: La cual corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N° 2 siempre que éstas se encuentren debidamente acreditadas conforme lo indicado en el apartado B.1. del punto 2 de las presentes bases. La suma de todas estas experiencias será evaluada como a continuación se detalla:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Cantidad de Experiencia a Evaluar} * 100 * 29\%}{\text{Mayor Cantidad de Experiencia}}$ </div>																																		
3.- CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%	Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0																												
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE																																			
Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%																																			
Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0																																			
4.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL		<p>La evaluación al Comportamiento Contractual tiene por objeto descontar puntaje, respecto del total obtenido, aplicando la Pauta de Evaluación, considerando la información proporcionada por el "Historial de Comportamiento Contractual" de la Plataforma Chile Proveedores.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>TIPO SANCIÓN</th> <th>PUNTAJE PARA DISMINUIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Término anticipado unilateral de contrato imputable al contratista</td> <td>-5 por contrato</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cada puntaje indicado en la Tabla precedente se deberá considerar por cada "Término anticipado unilateral de contrato", que presente el proveedor, en los últimos 24 meses, el puntaje se irá restando hasta un máximo de 15 puntos.</p>	N°	TIPO SANCIÓN	PUNTAJE PARA DISMINUIR	1	Término anticipado unilateral de contrato imputable al contratista	-5 por contrato																												
N°	TIPO SANCIÓN	PUNTAJE PARA DISMINUIR																																		
1	Término anticipado unilateral de contrato imputable al contratista	-5 por contrato																																		
PUNTAJE FINAL = PUNTAJE 1 + PUNTAJE 2 + PUNTAJE 3																																				
En caso de producirse empates en la evaluación final de las ofertas, este se resolverá aplicando el procedimiento descrito en el punto 6.1.1 de las Bases Administrativas Generales .																																				

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN****3.1 OFERTA ECONÓMICA (70%):**

La evaluación se realizó en consideración a la oferta expresada por los oferentes en el Formulario N°3, generándose el siguiente resultado:

ÍTEM		A	B	OFERENTE	
		50%	50%	ADEL CONSTRUCCIONES SPA	
RETIRO DE:		ESTRUCTURA	GRÁFICA		
A	Valla	20%	20%	\$9.280.000.- 6,70	\$4.450.000.- 9,26
B	Monumental	20%	20%	\$11.480.000.- 6,14	\$3.500.000.- 9,14
C	Top	10%	N/A	\$1.700.000.- 5,03	
D	Builddinefbkjdsf	20%	25%	\$27.930.000.- 5,29	\$14.000.000.- 9,32
E	Azotea	20%	25%	\$27.080.000.- 3,72	\$13.600.000.- 8,03
F	Cierros	10%	10%	\$2.450.000.- 7,35	\$2.000.000.- 4,75
Σ:				34,22	40,51
50%:				17,11	20,25
TOTAL (A+B):				37,36	
PUNTAJE (70%):				26,16	

ÍTEM		A	B	OFERENTE	
		50%	50%	DAMIOS	
RETIRO DE:		ESTRUCTURA	GRÁFICA		
A	Valla	20%	20%	\$3.110.800.- 20,00	\$2.060.400.- 20,00
B	Monumental	20%	20%	\$3.523.000.- 20,00	\$1.833.000.- 17,46
C	Top	10%	N/A	\$855.000.- 10,00	
D	Builddinefbkjdsf	20%	25%	\$7.385.000.- 20,00	\$5.220.000.- 25,00
E	Azotea	20%	25%	\$5.032.000.- 20,00	\$4.369.000.- 25,00
F	Cierros	10%	10%	\$3.418.000.- 5,27	\$3.092.000.- 3,07
TOTAL:				95,27	90,53
50%:				47,63	45,27
TOTAL (A+B):				92,90	
PUNTAJE (70%):				65,03	



ÍTEM		A	B	OFERENTE	
		50%	50%	VICHUQUEN	
RETIRO DE:		ESTRUCTURA	GRÁFICA		
A	Valla	20%	20%	\$6.600.000.- 9,43	\$2.080.000.- 19,81
B	Monumental	20%	20%	\$6.880.000.- 10,24	\$1.600.000.- 20,00
C	Top	10%	N/A	\$1.100.000.- 7,77	
D	Builddinefbkjdsf	20%	25%	\$15.200.000.- 9,72	\$7.600.000.- 17,17
E	Azotea	20%	25%	\$17.200.000.- 5,85	\$10.000.000.- 10,92
F	Cierros	10%	10%	\$1.800.000.- 10,00	\$950.000.- 10,00
TOTAL:				53,01	77,91
50%:				26,50	38,95
TOTAL (A+B):				65,46	
PUNTAJE (70%):				45,82	

3.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (29%):

Conforme a la revisión de lo informado por los proponentes en el Formulario N°2, con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, punto N°2. B.1 "Antecedentes Técnicos", la evaluación se resume de acuerdo con lo siguiente:

N°	Oferente	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	PTJE	PON. 29%
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA	20	8	100	29,00
2	DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA	10	8	100	29,00
3	VICHUQUEN SERVICIOS S.P.A (*)	2	0	0	0,00

DETALLE DE EXPERIENCIAS DECLARADAS:

1.- ADEL CONSTRUCCIONES SPA.

N°	Mandante	Nombre y Objeto Contrato	Acreditada	Rubro / Motivo
1	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	PROTECCIONES EN VENTANAS Y PUERTAS BIBLIOTECA	SI	OC. N°2460-1335-SE19, construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas
2	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PARRILLAS PARA SUMIDEROS EN CALZADA ANDRÉS BELLO	NO	No corresponden a trabajos con estructura metálica, es solo instalación de un elemento metálico.
3	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	REPARACIÓN DE CUBIERTAS CONTENEDORES DE CAMARINES Y DUCHAS	NO	No cumple con los rubros solicitados.
4	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	REPARACIÓN PORTÓN PARQUE INÉS DE SUÁREZ	SI	OC N°2460-1459-se19, construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas.
5	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	RETIRO ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS	SI	ID Licitación 2460-86-LQ19, construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas.
6	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	RETIRO ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS	SI	ID Licitación 2460-54-lp22, construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas.
7	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	MANTENCIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE LA COMUNA	SI	ID Licitación 2667-45-lr20, construcción, instalación y retiro



N°	Mandante	Nombre y Objeto Contrato	Acreditada	Rubro / Motivo
				de mobiliario urbano.
8	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ALCORQUES	NO	No corresponden a trabajos con estructura metálica, es solo instalación de un elemento metálico.
9	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	ALUMINIOS INFANTE	SI	ID Licitación 2490-4-lp18, construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas
10	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	BICICLETEROS	SI	Decreto recepción 463 06-04-2018, construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas

2.- DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA.

N°	Mandante	Nombre y Objeto Contrato	Acreditada	Rubro / Motivo
1	EJÉRCITO DE CHILE DIVISIÓN EDUCACIÓN ESCUELA DE SUBOFICIALES	CIERRE PERIMETRAL DE LA PISTA ATLÉTICA	SI	Acta recepción, OC. N°3436-753-SE23, facturas. Construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas.
2	MUNICIPALIDAD DE RENCA	PREVISIÓN E INSTALACIÓN REJA PARA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	SI	OC N°2407-293-se23, facturas. construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas.
3	EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R LIMITADA	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARANDA METÁLICA PISTA PATINAJE 248ml ESTADIO NACIONAL	SI	Certificado, OC N°6712, facturas. construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas.
4	EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R LIMITADA	CIERRE PERIMETRAL Y ESTACIONAMIENTOS METÁLICOS, TOYOTA CHILE	SI	Certificado, OC N°5461, facturas. construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas.
5	EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R LIMITADA	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CIERRE PERIMETRAL, REJA METAL DEPLEGADO, PORTONES Y PUERTAS MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	SI	Certificado, OC N°6033, facturas. construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas.
6	EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R LIMITADA	CARPINTERÍA METÁLICA DE BARANDAS, PROTECCIONES, BARANDA Y CIERRE PERIMETRAL ESTADIO LAS REJAS	SI	Certificado, OC N° 6037, facturas. construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas.
7	EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R LIMITADA	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE BARANDA METÁLICA 324ml MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	SI	Certificado, OC N°6392, facturas. construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas
8	EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R LIMITADA	CIERRE PERIMETRAL DE 100 ml PSICINA OLÍMPICA ESTADIO NACIONAL	SI	Certificado, OC N° 4810, facturas. construcción, instalación y retiro de estructuras metálicas.
9	EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R LIMITADA	CIERRES, BARANDAS Y PUERTAS METÁLICAS ESTADIO BERNARDO O'HIGGINS, QUINTA NORMAL	NO	No presenta facturas, trabajos para privados según lo señalado en art. 2, letra b.



3.- VICHUQUEN SERVICIOS S.P.A

N°	Mandante	Nombre y Objeto Contrato	Acreditada	Rubro / Motivo
1	SLEP ATACAMA	MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y RETIRO DE ESCOMBROS	NO	No cumple con los rubros solicitados por bases.
2	CORP. ADM. PODER JUDICIAL	SERVICIO DE LIMPIEZA Y HABILITACIÓN ZONA DE ESTACIONAMIENTOS	NO	No cumple con los rubros solicitados por bases.

3.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):

N°	Oferente	Cumple	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (1%)
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA	CUMPLE	100	1
2	DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA	CUMPLE	100	1
3	VICHUQUEN SERVICIOS S.P.A (*)(**)	NO CUMPLE	0	0

(*) Oferente VICHUQUEN SERVICIOS S.P.A: No cumple requisitos formales, error en valores netos de la oferta económica del ítem A. El ítem D en su primer detalle "Hasta 150 m2", tiene mal digitado el valor neto para el Retiro de Estructura, pero se considerará para evaluación debido a que el totalizado de los ítems está correcto.

(**) Se realiza foro inverso con el Oferente VICHUQUEN SERVICIOS S.P.A, donde se le solicita confirmar dos valores que al parecer están mal digitados en el Formulario N°3 en su Oferta Económica a Precios Unitarios, Ítem D BUILDING O BUILDING WRAP, en las partidas:

- Hasta 150 m2 RETIRO DE LA ESTRUCTURA, el oferente confirma que quiso ofertar \$3.000.000 NETO
- Entre 300,1 m2 y 500 m2 RETIRO DE LA ESTRUCTURA, el oferente confirma que quiso ofertar \$6.000.000 NETO.

3.4 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR:

N°	Oferente	Términos Anticipados	Descuento Puntaje	Puntaje (-5 puntos)
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA	0	0	0
2	DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA	0	0	0
3	VICHUQUEN SERVICIOS S.P.A	0	0	0

3.5 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA DE EVALUACIÓN:

N°	Oferente	Oferta Económica (70%)	Experiencia (29%)	C.R.F. (1%)	C.C.A.	Total	Orden de Prelación
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA	26,16 ✓	29,00	1,00	0,00	56,16	2°
2	DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA	65,03 ✓	29,00	1,00	0,00	95,03	1°
3	VICHUQUEN SERVICIOS S.P.A	45,82 ✓	00,00	0,00	0,00	45,82	3°

4. DE LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada "SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl, con ID 2490-23-LP24, esta comisión evaluadora estima conveniente adjudicar al oferente DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA, RUT N°76.733.328-5, por las siguientes razones:

El oferente que se propone adjudicar representa en su totalidad ser la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad de Providencia, cumple cabalmente con los requisitos económicos, técnicos y administrativos, obteniendo el mayor puntaje en todos los criterios evaluados, siendo además el de la mejor oferta económica lo que lo diferencia de los demás oferentes.



5. RESOLUCIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada, "SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl bajo la ID 2490-23-LP24, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por el oferente, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

Razón Social	:	DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA.
Rut	:	76.733.328-5
Monto del Contrato	:	\$100.000.000.- impuestos incluidos. Presupuesto que podrá ejecutarse todo o parte de el, según los reales requerimientos municipales.
Puntaje total de su oferta	:	95,03%
Plazo de ejecución	:	24 meses o hasta que se agote el presupuesto, lo que ocurra primero.
Financiamiento	:	Municipal
Aumento de Contrato	:	Hasta un 30% del valor total de contrato.
Unidad Ejecutora	:	Dirección de Obras Municipales.

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:

MARÍA JOSÉ TELLO ANDRADE

Dirección de Desarrollo Comunitario.

RENATO GÁRATE MONTOYA

Dirección de Tecnología y Gestión Digital.

ANA DÍAZ SCHEMMEL

Secretaría Comunal de Planificación.

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**FORMULARIO N° 1**
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO****A. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)**

RAZÓN SOCIAL	:	Damios Construcciones spa
NOMBRE DE FANTASÍA	:	Damios
RUT	:	76.733.328-5
DIRECCIÓN	:	[REDACTED]
TELÉFONO	:	[REDACTED]
E - MAIL	:	[REDACTED]
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	Registro de empresa y sociedades
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Oswaldo Zuleta Soto
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Oswaldo Zuleta Soto
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	Oswaldo Zuleta Soto
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[REDACTED]
DURACIÓN	:	Indefinida



B. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

C. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.


FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

"DAPINO"
MONTAJE Y CONSTRUCCION

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

FORMULARIO N°2 ANEXO TÉCNICO

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Damios Construcciones spa
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.733.328-5

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN, a través del cual el oferente declara su experiencia en contratos ejecutados o en ejecución desde el año 2015 en adelante, en cualquiera de los siguientes rubros:

- Construcción e instalación o retiro de estructuras metálicas.
- Construcción e instalación o retiro de mobiliario urbano.
- Construcción e instalación o retiro de elementos de publicidad.

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL SERVICIO	FECHA DE TÉRMINO DEL SERVICIO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Ejército de Chile División Educación Escuela de Suboficiales	Cierre perimetral de la pista atlética.	20/11/2023	17/01/2024	- Acta - Recepción - O.C
I Municipalidad de Renca	Previsión e instalación reja para dirección de tránsito.	02/06/2023	05/06/2023	- O.C - Factura
Empresa Constructora E.C.R Limitada	Fabricación e instalación de baranda metálica pista patinaje 248ml. Estadio Nacional.	03/07/2023	03/10/2023	- Certificado - O.C - Facturas
Empresa Constructora E.C.R Limitada	Cierre perimetral y estacionamientos metálicos. Toyota Chile.	07/02/2022	05/07/2022	- - Certificado - O.C - Facturas
Empresa Constructora E.C.R Limitada	Fabricación e instalación de cierre perimetral, reja metal desplegado, portones	20/11/2022	05/06/2023	- Certificado - O.C - Facturas

"DAMIOS"
MONTAJE Y CONSTRUCCION

	y puertas. Municipalidad de Pudahuel.			
Empresa Constructora E.C.R Limitada	Carpintería metálica de barandas, protecciones, baranda y cierre perimetral multicancha. Estadio Las Rejas.	06/12/2022	15/03/2023	- Certificado - O.C - Facturas
Empresa Constructora E.C.R Limitada	Fabricación y montaje de baranda metálica 324ml. Municipalidad de Pudahuel.	10/05/2023	07/06/2023	- Certificado - O.C - Facturas
Empresa Constructora E.C.R Limitada	Cierre perimetral de 1.000ml piscina olímpica. Estadio Nacional.	17/11/2020	15/03/2021	- Certificado - O.C
Empresa Constructora E.C.R Limitada	Puertas, portones y pasamanos metálicos. Centro Integral del Adulto Mayor, Curacavi.	06/07/2022	26/10/2022	- Certificado - O.C
Empresa Constructora E.C.R Limitada	Cierres, barandas y puertas metálicas. Estadio Bernardo O'Higgins, Quinta Normal.	06/08/2019	16/12/2019	- Certificado - O.C

Para obtener el puntaje máximo en este criterio de evaluación, basta con que el oferente declare y acredite correctamente 5 contratos, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Oswaldo Zuleta Soto
Nombre del oferente	Damios Construcciones spa
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	20/03/2024

"DAMIOS"
MONTAJE Y CONSTRUCCION

FORMULARIO Nº 3
ANEXO ECONÓMICO

LICITACIÓN	SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

OFERTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.733.328-5

A continuación, se detalla la oferta económica "a precios unitarios" para cada una de las partidas en "valores netos".

A. VALLA O VALLA ALTO IMPACTO:

MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA	RETIRO DE LA GRAFICA
Hasta 20 m ²	\$680.000..... NETO	\$450.000..... NETO
Entre 20,1 m ² y 35 m ²	\$910.000..... NETO	\$630.000..... NETO
Entre 35,1 m ² y 50 m ²	\$1.100.000..... NETO	\$827.000..... NETO
Valor cada 10 m ² adicionales sobre 50 m ²	\$215.800..... NETO	\$153.400..... NETO
Valor cada ml de estructura de soporte(escalerilla)	\$25.000..... NETO	No Aplica
Traslado y bodegaje	\$180.000..... NETO	
TOTAL	Σ	Σ

B. MONUMENTAL, UNIPOLE O MEGASITE:

MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA	RETIRO DE LA GRAFICA
Entre 32 m ² y 36 m ²	\$1.508.000..... NETO	\$806.000..... NETO
Entre 36,1 m ² y 48 m ²	\$1.780.000..... NETO	\$1.027.000..... NETO
Valor cada ml de estructura de soporte(escalerilla)	\$35.000..... NETO	No Aplica
Traslado y bodegaje	\$200.000..... NETO	
TOTAL	Σ	Σ

C. TOPSITE, TÓTEM Y PALETAS:

MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA
De una hoja	\$325.000..... NETO
De 2 o más hojas	\$450.000..... NETO
Traslado y bodegaje	\$80.000..... NETO
TOTAL	Σ

D. BUILDING O BUILDING WRAP:

MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA	RETIRO DE LA GRAFICA
Hasta 150 m ²	\$1.235.000..... NETO	\$925.000..... NETO
Entre 150,1 m ² y 300 m ²	\$2.080.000..... NETO	\$1.495.000..... NETO
Entre 300,1 m ² y 500 m ²	\$3.200.000..... NETO	\$2.350.000..... NETO
Valor cada 100 m ² adicionales sobre 500 m ²	\$630.000..... NETO	\$450.000..... NETO
Valor cada ml de estructura de soporte(escalerilla)	\$30.000..... NETO	No Aplica
Valor por unidad retiro soporte(escuadras)	\$30.000..... NETO	No Aplica
Traslado y bodegaje	\$180.000..... NETO	No Aplica
TOTAL	Σ	Σ

"DAMIOS"
MONTAJE Y CONSTRUCCION



E. ESTRUCTURAS SOBRE AZOTEAS EN EDIFICIOS:

MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA	RETIRO DE LA GRAFICA
Hasta 15 m ²	\$598.000..... NETO	\$468.000..... NETO
Entre 15,1 m ² y 20 m ²	\$676.000..... NETO	\$546.000..... NETO
Entre 20,1 m ² y 30 m ²	\$950.000..... NETO	\$820.000..... NETO
Entre 30,1 m ² y 40 m ²	\$1.080.000..... NETO	\$975.000..... NETO
Entre 40,m ² y 50 m ²	\$1.265.000..... NETO	\$1.150.000..... NETO
Valor cada 10 m ² adicionales sobre 50 m ²	\$253.000..... NETO	\$230.000..... NETO
Valor cada ml de estructura de soporte(escalerilla)	\$30.000..... NETO	No Aplica
Traslado y bodegaje	\$180.000..... NETO	\$180.000..... NETO
TOTAL	Σ	Σ

F. ESTRUCTURAS EN CIERROS DE PROPIEDADES PRIVADAS:

MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA	RETIRO DE LA GRAFICA
Hasta 20 m ²	\$468.000..... NETO	\$442.000..... NETO
Entre 20 m ² y 30 m ²	\$665.000..... NETO	\$575.000..... NETO
Entre 30 m ² y 40 m ²	\$820.000..... NETO	\$755.000..... NETO
Entre 40 m ² y 50 m ²	\$1.070.000..... NETO	\$950.000..... NETO
Valor cada 10 m ² adicionales sobre 50 m ²	\$215.000..... NETO	\$190.000..... NETO
Traslado y bodegaje	\$180.000..... NETO	\$180.000..... NETO
TOTAL	Σ	Σ

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	OSVALDO ZULETA SOTO
Nombre del Oferente	DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	20-03-2024

Vun

"DAMIOS"
MONTAJE Y CONSTRUCCIONES



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

115-2024

FECHA

18/04/2024

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS"
ID 2490-23-LP24

EMPRESA : DAMIOS CONSTRUCCIONES SPA

RUT : 76.733.328-5

SOLICITADO POR : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 6.704

FECHA : 12 DE ABRIL DE 2024

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 100.000

VALOR OFERTADO

MONTO DE LA OBLIGACION 2024: M\$ 100.000

\$100.000.000 IVA INCLUIDO (24 MESES)

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 0

AÑO 2024: \$100.000.000 IVA INC.

Nº PREOBLIGACIÓN: 05-127

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

08

ASIG.

999

SUB ASIG.

999

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

12.02.01

DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROYECTO

SERVICIOS GENERALES - OTROS

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/SJP/ruv

VºBº SECPLA

